





En el primero estudia, examina y analiza el autor el origen de la decadencia de Roma.

La adversión que la aristocracia romana sentía hacia la naciente y pujante democracia que en Roma se enseñoreaba de las conciencias y se imponía en las leyes y en las costumbres, es considerada por Vargas Vila como punto genésico de la imposición á plazo fijo del cesarismo, que había de violar y corromper más tarde aquella libertad que gozó como ningún pueblo el pueblo romano, cuya historia es un oráculo que ofrece gratuitamente sus saludables enseñanzas á los pueblos de la época presente.

Las famosas luchas entre el pueblo y el Senado romanos, en sus relaciones con la democracia, influyeron decisivamente, como muy bien apunta el autor, en el porvenir del cesarismo. El sectarismo personalísimo y egoísta de las facciones que ensangrentaron las calles de Roma, preparó, abonó fecundamente el triunfo de los grandes pretorianos y la muerte de la República.

Varia, multiforme, como tenía que ser la psicología de aquel gran pueblo, suspende el ánimo del historiador con la nobleza y el valor de sus grandes actos y con la vergüenza de sus grandes bacanales en el templo augusto de la Libertad. En ninguna época, en ningún pueblo fué ni ha sido exaltada á más grande altura la Libertad, y en ningún país, por ningún pueblo fué ni ha sido prostituida con más descaño, con más cinismo, con más ensañamiento, la Libertad.

«Roma fué siempre tiránica, cualquiera que fuese la forma de Gobierno con que se revistiese ante el mundo, porque la tiranía era el alma de Roma», dice Vargas Vila.

El alma de aquel gran pueblo no fué formada, precisamente, en la paz y en el goce tranquilo de ella. Pueblo aventurero, conquistador é inquieto, fué siempre egoísta y agresivo, y en sus cortos intervalos de calma, legislaba, se divertía y rendía culto á sus dioses, afilando sus garras para la lucha.

Vargas Vila describe así la conquista de Grecia:

«Atenas fué arrasada á sangre y fuego por Sila; Corinto, destruida por Mummius; Esparta, borrada sobre la faz de la tierra; ciento cincuenta mil griegos de Epiro, reducidos á la esclavitud; la nacionalidad griega, extirpada del corazón de la Historia; la Helade, hecha una tumba; sus tribunos, sus filósofos, sus poetas, desaparecidos; el silencio hecho sobre la tumba de Demócrito, y los jardines de Platón y el ágora, desierta, y la total extinción del helanismo, del alma de ese pueblo, que había sido el orgullo del mundo antes de que el pueblo romano apareciera para ser el castigo de él.»

Grande en el crimen, grande en sus guerras, grande en el arte, es grande el pueblo romano, en su abyección, en el ejercicio de la tiranía y el despotismo.

La obra de Vargas Vila, cuya lectura mueve á mi pluma á trazar estas líneas, es una obra reparadora, una bien documentada obra de análisis y un atrevido y brillante intento de rectificación.

La Historia no ha rendido siempre sus galas y su espíritu de observación ante la mayestática grandeza de la Verdad. Obra de hombres, empresa de humanas criaturas, condensa muchas veces entre las tinieblas de las leyendas y las vibrantes armonías de sus cantos épicos, al valor y al heroísmo, el egoísmo de los hombres que la escribieron, sus ambiciones, y lo que es peor aún: su sectarismo.

En la introducción de este libro de que hablo, su autor estudia los temperamentos de los hombres que pusieron sus manos en la narración de la historia de la Roma heroica, conquistadora, republicana, democrática é imperial, y hace meditar al lector, presentándole, en rápida exposición sintética, los diferentes estados de opinión que á la Historia llevaron Tácito, Suetonio, Velejo, Patérculo, Salustio, Tito Livio, Plinio, Plutarco, Quinto Curcio, etcétera.

Pero prescindamos de lo que pudiéramos llamar parte crítica de este libro, y dediquemos nuestra atención al estudio de sus tendencias en relación con la época que vivimos.

El despotismo, la tiranía y el dictatorialismo imperantes en muchas de las Repúblicas modernas, cuánta semejanza no guardan con los últimos días de la Roma republicana que precedieron al advenimiento del cesarismo!

Repasad la historia de Roma, detenéos en las páginas que narran las sordas lu-

chas de la guerra social que costó la vida á los graecos, y tendréis un apunte brillantísimo anticipado de la Historia de muchos pueblos de hoy, de los cuales el diario recoge sus más potentes palpitations para someterlas á nuestro juicio.

Esta es la tendencia, la finalidad del bello libro cuya lectura hame entretenido en largas horas de hondo pensar; porque al llegar á sus últimas páginas, como arrastrado por el vértice de una catarata, he buscado un remanso para meditar y en él he hallado estas palabras:

«Nada turba la exasperante monotonía de los paisajes históricos, en los cuales se reproduce siempre, bajo los mismos horizontes de indiferencia, el mismo cuadro de horror: el sacrificio de la Libertad.

Los siglos se suceden á los siglos, las generaciones á las generaciones, como olas del mar de lo infinito, y la Via-Crucis de la Justicia no termina.»

Párrafos elocuentes del prólogo de este libro, que condensan en el siguiente el propósito del autor:

«El alma heroica de ese pueblo (el pueblo romano) evocada en estas páginas, dirá grandes cosas al tiempo presente del fondo de su sinceridad; ¿serán oídas?»

No copio más al llegar á esta interrogación, que se destaca ante mi espíritu con las rígidas líneas de las proposiciones inmutables de una esfinge en un horizonte velado por nieblas espesísimas.

El tiempo responderá al autor, por más que los hechos y los hombres de los países para los cuales escribe este libro, se obstinen en demostrar que tienen oídos de mercaderes.

Estos libros hacen falta, debían aparecer con más frecuencia; son obras de espíritu inquieto, rebeldes, altivos en la severidad de sus principios, de esas almas de acero, templadas para la lucha, que serán las que repetirán en el porvenir las brillantes epopeyas del pasado.

M. MELLENDEZ MUÑOZ.  
Cayey (Puerto Rico), 1909.

## Cartas á un campesino.

(Por R. Vereza.)

### CARTA SEGUNDA Los Mandamientos.

El 1.º *Amar á Dios sobre todas las cosas.* Si este es el Dios de que te hablé en la carta anterior, en vez de amarle debemos aborrecerle, porque no es el verdadero; porque debiendo ser el Dios del bien, es el Dios del mal.

¿Amarías tú á un hombre rico que, sobrándole todo, dejase á sus hijos morir de hambre? ¿Amarías á un médico que pudiendo curar los enfermos los dejase padecer horriblemente?

Tu cura te dice que Dios compensa todos estos males en la otra vida. ¿En qué se funda para suponer que será benigno después el que es tan cruel ahora? ¿A que ese cura no da á uno su dinero, por más que éste le asegure y jure devolverle el mil por uno en el otro mundo?

El Dios bueno no puede ser nunca cruel. ¿Qué dirías tú de un padre que dejase á su hijo desmayarse de hambre, aunque después le diese un opparo banquete?

La crueldad no tiene disculpa y en ningún tiempo puede ser cruel un ser bueno.

Y si quieres más pruebas de la bondad del Dios católico, repara los que mueren en las catástrofes y los que se salvan. En un naufragio, en una inundación, en un huracán, en un incendio, etc., los niños y mujeres, que son los más débiles, parecen en mayor número; los fuertes son generalmente los que se salvan. Y á pesar de estos hechos tan claros, tu cura te dice que en esas venganzas de la cólera divina nise salvan ni perecen más que los que Dios quiere. De modo que la Justicia eterna castiga á los más inocentes, como son los niños y las mujeres, y salva generalmente á los fuertes, que son los que mejor se pueden salvar á sí mismos.

Esto te demostrará que si la Providencia se mezcla en los asuntos de este mundo, lo hace todo al revés.

Como tú probablemente no leíste *El Progreso* de Febrero de 1888, insertaré aquí lo que entonces escribí acerca de este asunto:

«¿Quién gobierna el mundo? ¿Es una Providencia que dispone á su arbitrio los acontecimientos, ó una Naturaleza que obra en virtud de causas ciegas é inmutables?

Estudíemos.  
Se desarrolla el cólera, por ejemplo, en una población. Es un castigo de la Provi-

dencia, nos dice la fe; es efecto de causas físicas, dice la Ciencia, y en su impiedad dicta medidas higiénicas, establece cordones sanitarios y lazaretos. La enfermedad no se propaga y desaparece de la misma localidad donde primero se presentó.

La impía Ciencia ha burlado la venganza de la Providencia.

Quiere Dios matar de hambre una comarca y la aflige con una sequía ó con excesivas lluvias que echan á perder las cosechas. El comercio, sin respetar los altos designios de providencia, lleva allá víveres de todas clases.

He ahí la sabia Providencia burlada por los impíos comerciantes.

Manda Dios una oleada de frío sobre una comarca para helar á todos los hombres, ó á lo menos hacerlos sufrir, pero éstos encienden estufas, se arrojan bien y gozan. Solamente á los desprevenidos y á los pobres alcanza el castigo. Los demás se ríen de la Providencia.

Enfurecido Dios por tantas burlas, envía un huracán que arrasa con todo, á fin de que á nadie le quede duda de que El es el Arbitrio Supremo. El barómetro, termómetro y otros instrumentos de la maldecida Ciencia, descubren las intenciones de Dios, lo mismo que los espías los preparativos del ejército enemigo, y el telégrafo avisa á todas partes. Los hombres toman precauciones y Dios se queda burlado una vez más.

Muere un individuo de repente y muchos creen ver en esto un castigo innegable de la Providencia; pero he aquí que un anatómico hace la autopsia al cadáver y encuentra que la muerte provino de causas que estaban obrando hacía mucho tiempo.

En suma: á medida que la Ciencia avanza, pierde terreno la Providencia.

Muchos creen ver la mano de Dios en todo; nosotros no vemos más que efectos de causas naturales y ciegas, que el hombre domina en parte, combinando ó destruyendo unas con otras.

Esto nos autoriza para negar la Providencia. Si existiera, no podríamos oponernos á sus designios, así como los cuerpos no pueden resistir la gravedad.

Nada, por consiguiente, tiene que esperar del Cielo; lo que quiera conseguir ha de ser por medios terrenales.

Todo pende de la Naturaleza, y como ésta está gobernada por leyes ciegas é inalterables, las plegarias al cielo son tiempo y trabajo perdidos. Los *Tedeums* y otras funciones de iglesia para dar gracias á Dios por una victoria, una buena cosecha ó un golpe de fortuna, son los más estúpidos que imaginarse puede.

Antes de terminar con la Providencia, vamos á contar los argumentos que los teólogos aducen para probarla.

Siendo Dios, que lo sabe todo, tiene previsto todo lo que ha de suceder, lo tiene escrito, hablando metafóricamente, en el Libro Eterno, esas causas ciegas que vemos obrar ahora son agentes preparados por el ab eterno.

Esta teoría presenta graves dificultades. Si Dios sabe de antemano que los hombres pueden burlar y burlan los castigos que quiere imponerles, y que esto lo consiguen con los medios que El les proporcionó, Dios entonces parece tener más de tonto que de sabio. ¿No será un mentecato el que queriendo tener encerrado á su enemigo, le facilita la llave ú otro instrumento para evadirse de la prisión?

Otra dificultad de la Omnipotencia, ó sea predestinación, es la libertad del hombre. Los teólogos la reconocen y apelan á sutilezas escolásticas para resolverla; pero todos sus argumentos se estrellan contra el sentido común: ni á ellos mismos los convencen. —Dios prevé, dicen, el uso que el hombre hará de su libertad. Admitiendo, como admiten, que esa previsión es infalible, que ha de realizarse por necesidad, resultará que la libertad humana es pura ilusión, sin un átomo de realidad. Lo que es libre no está sujeto á lo necesario; libertad y necesidad son cosas tan opuestas como el (sí) y el (no). La omnipotencia de Dios no alcanza á los imposibles.

Por lo tanto, si el hombre es libre, Dios no puede ser Omnipotente y viceversa. El hombre sin libertad no es responsable de sus actos; no es hombre. Dios sin la Omnipotencia no es lo que generalmente se entiende por Dios.

Pasemos ahora á otro mandamiento.

El 2.º *No jurar el santo nombre de Dios en vano.*

El nombre del verdadero Dios no debe jurarse nunca, ni en vano ni con motivo, no porque á ese Señor le pueda importar tal juramento más que á nosotros la muela de una hormiga, sino porque la sociedad lo

reprobaba, y es una cosa completamente inútil. Los católicos son los que más veces juran en falso. El hombre, para asegurar una cosa, debe afirmar por su honor y no jurar por un ser que no comprende.

El 3.º *Santificar las fiestas.*  
Tu cura entiende que la santificación de fiestas consiste en oír misa y en abstenerse del trabajo.

La naturaleza humana requiere, después de seis días de fatigas, uno de descanso para recuperar las gastadas fuerzas; pero dedicar ese día á hombres ó mujeres, holgazanes, pícaros ó bestas, que la Iglesia colocó en el catálogo de santos, sin saber más de ellos en la otra vida que tú y yo, es una solemne majadería.

En primer lugar has de saber que la mayor parte de esas mujeres y hombres llamados santos, no han existido jamás; pero aun tomándolos como los pinta la Iglesia en sus historias ó novelas de millagería, la mayor parte de ellos merecían ir á presidio más bien que al cielo.

Muchas santas se encerraron en conventos, abandonando sus familias y haciéndose inútiles para la sociedad; otras fueron beatas, que descurridaron sus deberes de madres y esposas para cuidar solamente de Dios y de los santos, que ningún cuidado necesitan.

Los santos fueron, en su mayoría, unos holgazanes, que se retiraban á los montes y se dejaban podrir de porquerías, creyendo que Dios podía enamorarse de seres asquerosos.

Si los hombres y las mujeres hubieran imitado á esos santos y á esas santas, la humanidad habría desaparecido hace mucho de la faz de la tierra.

No rindas, por lo tanto, culto á esos holgazanes, entregándote al ocio. Si estos santos existieran y fueran personas honradas, no agradecerían que se les diera culto suspendiendo el trabajo, fuente de donde el hombre saca la poca felicidad de que goza.

El 4.º *Honrar padre y madre.*

Este es el mandamiento más sensato que hasta ahora he examinado, y no es necesario que se nos imponga como mandato de Dios, porque está en nuestro interés el cumplirlo. Honrar á nuestros padres para que nuestros hijos nos honren es una regla que, aunque no sea más que por conveniencia, debemos observar estrictamente.

El 5.º *No matar.*

Nada más justo que respetar la vida de nuestros semejantes, y nada más inconsecuente que tu religión que impone ese precepto y lo quebranta, á sabiendas, imponiendo la pena capital á los asesinos y otros criminales. ¿Te acuerdas de los tiempos en que se ahorcaba por robo?

Los clérigos que predicaban este mandamiento acompañaban sin protestar al reo y le recomendaron la resignación, prometiéndole una felicidad eterna. El clérigo abusaba en nombre de Dios y el juez condenaba á nombre de esa misma sociedad que dice todos los días en sus oraciones al eterno: *Perdonanos nuestras deudas así como nosotros perdonamos á nuestros deudores.* Si Dios agarrase á esos hombres por la palabra, no perdonaría á ninguno de ellos.

Como tú no eres juez, ni esperas serlo, no insistiré más en este punto, y paso á

El 6.º *.....*  
Este mandamiento prohíbe la unión de los sexos, indispensable para la reproducción del género humano.

Si la Sagrada Escritura no miente, los hijos é hijas de Adán y Eva se unieron por necesidad entre sí, lo mismo que hacen los animales. A medida que los hombres fueron saliendo de la barbarie, se fué limitando el comercio entre los dos sexos para evitar rencillas y se estableció la poligamia, que consiste en tener un hombre varias esposas. El mismo rey Salomón, dotado por Dios con el don de la sabiduría, tuvo esposas y concubinas por cientos.

La civilización comprendió que ni el hombre debía tener más de una mujer, ni la mujer más de un marido, y esto es hoy ley en todos los países cultos; excepto entre mahometanos y mormones, que se gufan por el Viejo Testamento.

El sexto mandamiento no es, por lo tanto, de Dios, sino de la sociedad; pero por bien de ésta debe observarse con igual rigidez que si fuera divino.

El 7.º *No hurtar.*

Este es también un mandamiento de conveniencia social; el que no quiere ser robado, debe condenar el robo. De ahí los castigos que la ley civil impone á los ladrones en todos los países, cualquiera que sea la religión en ellos dominante.

El 8.º *No levantar falso testimonio ni mentir.*

La mentira es un acto de cobardía, indigno de un hombre que tiene dignidad; y el falso testimonio es aún peor, porque daña al prójimo, á quien debemos amar como á nosotros mismos, para que él nos pague en la misma moneda.

El 9.º *No desear la mujer de tu prójimo.*

Para que éste no desee la nuestra y podamos vivir en paz.

El 10.º *No codiciar los bienes ajenos.*

Este es un mandamiento cuya fiel observancia nos ahorra muchos disgustos. La codicia es una pasión baja que nos degrada á nuestros propios ojos y nos hace sufrir. Estos diez mandamientos se reducen esencialmente á dos:

1.º *Amar á Dios*, que no conocemos más que por los males que nos causa, y amarlo sobre todas las cosas, lo que están muy lejos de hacer los clérigos que tal predicaban; y

2.º *Amar al prójimo como á nosotros mismos*, que es la base de lo que se llama religión.

Tu cura te dice que estos mandamientos fueron revelados por Dios á Moisés, y en esto como en otras muchas cosas te engaña, y la prueba es que todas las otras religiones, que los católicos dicen ser invenciones humanas, contienen virtualmente esos mismos mandamientos, y en ellos están basadas las leyes civiles. Esto prueba que no son producto de la inspiración, sino de las necesidades sociales, como te demostraré cuando trate de la religión verdadera.

RAMÓN VEREA.

## “Presbiterianas.”

Bajo este título se ha publicado en Lima un tomo de versos, donde se pone á los clérigos, no en calzoncillos, sino en cueros vivos.

Cierto que no falta la hoja de parra, verde y jugosa, con que la discreción del poeta semioculta las desnudeces de esa clase asaz impúdica.

El talento desbordante y la donosura del lenguaje denuncian en el autor de esas poesías un literato consumado, continuador de la gran literatura picaresca patria; á punto de que Quevedo mismo se gloriaría de poner su firma en varias de las composiciones coleccionadas en el libro.

Como hemos de poner muchas veces á tributo en estas columnas las sabrosas *Presbiterianas*, ahorramos más encomios, porque el lector juzgará por sí mismo.

Por hoy, y como muestra, ofrecemos este botón:

### Mónita eclesiástica.

*Públicamente,*  
ten por ama un vejeterorio escapado del mortuario.  
*Secretamente,*  
reserva para el consumo una de treinta á lo sumo.

*Públicamente,*  
opón á malos deseos agua bendita y sofocos.  
*Secretamente,*  
no la des de San Antonio cuando te punce el demonio.

*Públicamente,*  
baja los ojos, no veas ni la sombra de las feas.  
*Secretamente,*  
si no pescas con anzuelo caza con liga y al vuelo.

*Públicamente,*  
mira en la mujer casada una persona sagrada.  
*Secretamente,*  
nunca te hagas el amable sin editor responsable.

*Públicamente,*  
vocifera del cristiano con miserias de pagano.  
*Secretamente,*  
empina el claro y el tinto entre Sodoma y Corinto.

*Públicamente,*  
glorifica la excelencia del ayuno y la abstinencia.  
*Secretamente,*  
pasa muy sabrosos ratos con los trinchas y los platos.

*Públicamente,*  
ofrece á todo mendigo casa, lecho, pan y abrigo.  
*Secretamente,*  
al rico déjale pobre, al pobre quítale el cobre.

UN LIMÓN.



## Calumniadores

Dice *La Publicidad*, de Barcelona: «Ya no son sólo los periódicos franceses los que nos aportan fantasías. También en España hay quien incurra en el feo vicio de no decir la verdad.»

*Iris de Paz* es el título de un semanario religioso ilustrado que se publica en Madrid. Es órgano oficial de los Congresos Marianos Internacionales, y está redactado con aprobación eclesiástica por Padres misioneros Hijos del Corazón de María.

«Quién no supondrá que una publicación de esta naturaleza es la verdad pura, evangélica, sin sombra de engaños ni falsedades de ningún género? Nadie.»

No obstante, el *Iris de Paz* inserta en su último número una larga información de los sucesos de Barcelona, en la que se leen cosas estupendas y mentiras que si en todo periódico son feas y detestables, suben de punto en una publicación que por el título y demás circunstancias que en ella concurren, debería ser garantía de verdad, de paz y de imparcialidad.

Ahí van unos botones de muestra; por ellos conocerá el lector la botanadora entera:

«Pero aún había otro espectáculo, sino tan horrible, más lastimoso y doloroso. De cinco a seis mil niños arrojados de los Asilos, donde se les daba alimento y enseñanza, vagaban por las calles muertecitos de hambre, asustados, llorosos, implorando la caridad de las almas nobles, y los vecinos, aun á riesgo de perecer, salían á la calle y los recogían y los repartían entre las casas, disputándose el cuidarlos y agasajarlos.»

Relata el «caso» del inspector de policía martirizado cruelmente por la turba vandálica:

«Atado de pies y manos—dice—fué entregado á las mujeres anarquistas, que le sacaron los ojos, le arrancaron los dientes, le descuartizaron y dispararon sobre él en loco delirio cientos de tiros.»

«La guerra de los conventos y la matanza de las personas consagradas á Dios han revestido unas proporciones y unos refinamientos de barbarie de que no hay memoria ni siquiera en la historia de Francia...»

«...los matones ácratas andan por estos alrededores cazando curas y frailes como si fuesen fieras. Desde este mi escondrijo estoy con frecuencia oyendo gritar: «Es un capellá, agafeulo, mateulo», refiriéndose á los pobres que atraviesan la calle disfrazados.»

«La pluma se resiste á describir los martirios de que fueron víctimas los religiosos, los ultrajes á las religiosas, los sacrificios brutales á que fueron sometidos muchos sacerdotes. Algunos han muerto al pie de los altares acuchillados por mil mujerzuelas; otros han sido descuartizados, paseando sus restos en lo alto de pértigas; no pocos han sido muertos á muerte lenta; todos ellos han pasado á otra vida con sus frentes orladas por la corona de los mártires.»

«En San Gervasio, las turbas apuñalaron á los capuchinos de un convento, después de incendiarlo y saquearlo. Otro convento de capuchinas, llamado de Santa Margarita, fué igualmente pasto de las llamas y sus monjas víctimas del furor de las turbas.»

## La conquista de Melilla

POR PEDRO ESTUPIÑAN

Las banderas de los nobles tenían, al final del siglo xv, revuelta toda la baja Andalucía, cuyo dominio se disputaban las grandes casas de Medina-Sidonia y el marquesado de Cádiz.

Al lado de estas dos entidades se agrupaban los caballeros andaluces, los pueblos y ciudades, siempre en encarnizada lucha, no bastando la autoridad real para sofocar la agitación de la comarca.

Asimismo el Mediterráneo estaba infestado de la piratería árabe, que se enseñoreaba del mar, y de cuya audacia hay innumerables casos.

La industria pesquera, floreciente, hacía que á sus operaciones acudiesen, no sólo los nobles de los pueblos costeros, sino hasta los del interior, como donosamente cuenta Cervantes, la afición á las almadras de uno de los enamorados héroes de «La ilustre fregona».

La duquesa de Medina-Sidonia, hallándose un día presenciando la pesca del atún en Conil, pesca sobre la que tenían los duques un derecho de propiedad, vió venir sobre la playa una galera berberisca, la que, internándose entre las barcas de los pescadores, apresó una de éstas, y escapando ligeramente, alzó en el mar bandera de rescate.

Un noble adjunto á la casa de Medina, y que acompañaba á la duquesa, sólo con unos cuantos hombres desarmados salió á parlamentar con la embarcación pirata, y entablado trato sobre el rescate, fué admitido en la galera.

Pedían los moros precio demasiado subido, y enfurecido el español, se abrazó al

capitán berberisco, y luchando con él, le iró al mar. Los de su barquilla comprendieron el intento de aquel arrojó y se aperraron á coger á entrambos, y á fuerza de remo se acercaron á la orilla llevando á tivo al capitán. Bien fácil fué entonces rescate de los cautivos, y el galeote morco tuvo que marcharse burlado.

El noble andaluz autor de este extraordinario acto de arrojo y sagacidad, era el mallero jerezano Pedro Estupiñan, que de niño asistiera en la casa de Medina. Duque de esta noble casa, con anuencia los Reyes Católicos, á quienes les era el yecto conveniente para sus miras sucesivas, determinó tomar algún puerto y lujen las costas de África, desde el cual se hiera fácilmente ejercer vigilancia sobre moros y sirviera de abrigo para nuestros buques y de punto de apoyo y partida para hacer otras conquistas á los infieles y también para resguardo de los caballos andaluces que á cada paso iban á habitar el territorio berberisco sus entradas y riberas.

«... plaza ya entonces fuerte, fué, después de muchos reconocimientos de la co, considerada como el punto estratégico excelencia.»

«...duque designó á Pedro Estupiñan jefe de la expedición, por su legendarvalor y su conocimiento de las guerras los árabes, y por lo temido que era su mbre entre los infieles.»

«...escuadra se pertrechó con todos los útiles de la guerra de aquella época y con 5.000 hombres de desembarco, y Estupiñan, frente de ella, salió de Sanlúcar de Barrameda, y el día 17 de Noviembre de 1496 hallaba fondeada ante Melilla. No fué invertida la empresa para los árabes; pero tuvieron refuerzos de los comarcanos, embidos en sus eternas luchas, y sólo el y de Fez, también en guerra, les mandó O jinetes.»

«... Estupiñan desembarcó sus infantes, caballos y tillería, y los de la plaza, á las pocas horas, salieron de ésta y presentaron la batallá caudillo andaluz, que los derrotó fácilmente y tomó en la noche del mismo di posesión de la plaza, que desde entonces fura incorporada á nuestra Patria.»

«... Valió á Estupiñan esta conquista varios honores, entre ellos el cargo de «Veinticuatro» de ciudad de Jerez de la Frontera, por ósea dada por los Reyes Católicos en Salamanca, refrendada por el secretario Fernán Alvarez de Toledo y el canciller Fernán Ortíz.»

«... Estupiñan entonces se segregó de la casa de Medina, y frente de una armada real hizo tantas piezas, que le valieron una encomienda de la Orden de Santiago.»

«... En 1503, ajrado el rey con la guerra del Rosellón, amó á Estupiñan, que con su armada contribuyó á las victorias de las armas españolas, obligando á los franceses á pedir la paz.»

«... Con el rey vivió á Castilla, y entonces recibió el mayor premio á sus patrióticos servicios, siendo nombrado Adelantado de las Indias y gobernador de Santo Domingo.»

«... Antes de partir á las Indias, Estupiñan se dirigió al célebre Monasterio de Guadalupe, joya de nuestras artes y maravilloso Museo de nuestra historia, con objeto de cumplir un voto religioso.»

«... Allí alcanzó la muerte, cuya causa se atribuyó á un veneno. He aquí cómo refiere el caso un manuscrito conservado en la familia.»

«... Un día entó donde estaba nuestro comendador (Estupiñan) un truhán, con una toalla al hombro y un melón en la una mano y en la otra un cuchillo, y díjole á nuestro comendador: «¿Queréis vos una fruesa de esta fruta?» No hubo de parecerle mal á nuestro comendador, por lo apasionado que era, y respondió que sí; el truhán limpió el cuchillo por ambas partes con la toalla, y cortando las tajadas, se la dió; comióla, y al otro día murió. Y fué cierto trahóssigo en la toalla, pues el truhán no pareció más.»

«... En el Monasterio de Guadalupe fué enterrado, y en su sepulcro se colocó una lápida con la siguiente inscripción:

«Aquí yace el muy magnífico caballero el comendador Pedro Estupiñan, Adelantado de las Indias y capitán general de la isla de Santo Domingo.»

«... Cambia hace á Estupiñan natural de Cádiz; pero las cédulas reales y todos los datos verdaderos lo hacen jerezano. Su casa solariega estaba en las casas llamadas de Francos, y sus enterramientos en San Salvador y San Marcos; sus armas consistían en un pino sobre ondas del mar, con dos estrellas rojas sobre campo de oro y una onda azul con la letra Sal de «honor et gloria».

«... A pesar del relieve excepcional de la fi-

gura de Estupiñan, no ha sido apenas conocido hasta el estudio documentado de mi padre, Diego Parada y Barreto, publicado al comienzo de la guerra de África en 1853, en *El Mundo Pintoresco*, y que después formó parte de su libro *Hombres ilustres de Jerez de la Frontera*.

Hoy que nuestro heroico ejército combate en un territorio que, según frase de mi padre, «nos debía quizás pertenecer hace mucho tiempo, parecemos conveniente vulgarizar la figura del valeroso conquistador de Melilla.

JOSE PARADA Y SANTIN.

## Socialismo y Patria.

El progresivo intercambio mundial de las mercancías, la socialización creciente de la producción industrial, á pesar de las llamadas fronteras naturales y de las barreras fiscales, engendra y desarrolla el Socialismo internacional. El mundo moderno rueda hacia la unión de pueblos y naciones por el inmenso plano inclinado de la historia humana, al empuje de energías económicas de una radiación social ultrapotencia, imposibles de contener en su manifestación potencial con sentimientos anacrónicos, como es imposible para la inteligencia y la voluntad del hombre impedir el ritmo armonioso de los astros. Si los pueblos de ciertas épocas históricas ignoraron la existencia del patriotismo, entendido este vocablo en el sentido político actual, desde que desconocían el hecho y la idea de la Patria, formada ésta en épocas posteriores, y de acuerdo con las condiciones de su economía sólo tuvieron la noción de una soberanía territorial estrecha y limitada, considerando súbdito del soberano tanto al nacido en la comarca como al extranjero—*qui in territorio meo est, etiam meus súbditus est*—, las generaciones venideras, de acuerdo también con la organización económica de su momento histórico, habrán perdido la noción contemporánea del patriotismo, reemplazándola con la idea de la solidaridad de los pueblos, que corresponderá al hecho político de su comunión internacional en el trabajo y la libertad.

La acción socialista, paralela á la evolución económica y al consiguiente desarrollo de las ideas, en todo instante debe procurar el advenimiento de semejante orden jurídico de los pueblos, removiendo obstáculos morales ó materiales, combatiendo viejos errores y preocupaciones, anulando rancios sentimientos, sacudiendo el andamiaje ideológico de la sociedad capitalista. Dentro de ésta, la acción será necesariamente restringida, en cuanto coacciones legales ó efectivas limitan ó contienen la voluntad socialista; pero del mismo modo que, valiéndose de los instrumentos políticos de la organización social capitalista, luchan los partidos socialistas de diversas regiones por la transformación del Estado, en el sentido de reemplazar el Gobierno de las personas por la administración de las cosas, pueden asimismo reconcentrar las fuerzas del proletariado en la nación, unidad territorial de la época actual, para preparar su sustitución por La Internacional, que será la unidad humana resultante del sistema de coordinar armónicamente las formas de producción y distribución de la riqueza entre los grupos sociales, diversos, innumerables, autónomos. La bandera roja simboliza esta aspiración de los trabajadores, quienes, viviendo ahora en una servidumbre económica, cobijan á su sombra la esperanza de redención, al igual que en otro tiempo, cuando existía en Francia la división de los individuos en órdenes ó categorías sociales, ponían el estado llano ó la burguesía y el pueblo de París su aspiración al Poder político, cuya conquista les era indispensable para garantizar la conservación de su patrimonio colectivo, al amparo de su azul y colorada enseña, que durante la Revolución se refundió en la bandera nacional con el color del emblema de la realeza. Distraer la atención y provocar el entusiasmo de los proletarios hacia otra bandera, será consumir una obra patriótica y nacionalista, pero no cumplir la misión internacionalista propia de la democracia obrera.

«... Acepta ésta como un hecho consumado la existencia de las naciones, resultados todas de un largo y complejo proceso histórico, como acepta dentro de la organización política de un Estado sus divisiones territoriales y políticas, y en cada nación aspira á realizar su destino manifiesto, siguiendo así la ley sociológica de la división del trabajo. Empero esto no significa consumir una obra patriótica, pues de igual manera que, actuando dentro de los límites de una determinada soberanía territorial, la democracia socialista traza su plan de campaña para combatir en provincias, distritos y comunas la dominación de una clase privilegiada, sin perjuicio de desarrollar una lucha nacional, divide sus ejércitos de proletarios para que en las diversas naciones realicen su programa, concurrendo así á la ejecución de una obra de carácter internacional, dirigida contra la esencia misma del presente régimen industrialista.»

«... Al pregonar algunos militantes de nuestro partido la conciliación entre patriotismo y socialismo, desnaturalizan el significado gramatical de la primera palabra. Según su verdadero concepto, el patriotismo es el cariño hacia el país donde uno ha nacido, afecto que da, en el ordenamiento jurídico de las naciones, ciertos

derechos é impone determinadas obligaciones. Si respeta este sentimiento, clasificado por los psicólogos entre los egoaltristas, el individuo que emigra de su Patria estaría obligado, bajo la emoción de sus afectos y recuerdos del terruño, á mantenerse distanciado de la vida cívica de la nación donde viviera. Ahora bien; un individuo de neta conciencia socialista rechazaría semejante norma de conducta pública, pues siendo ciudadano del mundo y deseando acelerar el advenimiento de una sociedad internacional, debe romper lanzas con egoísmos y prejuicios y dejarse conducir sólo por los sentimientos altruistas de la cooperación y la solidaridad humanas. Una obligación partidista de todo socialista es ciudadanizarse en el país donde reside, en caso de no haber nacido en su suelo. Debe vincularse á la nación donde trabaja, al «cuerpo político que reconoce un centro común supremo de Gobiernos», y si con esto se despreocupa por el momento ó definitivamente de su Patria de origen y merecerá en consecuencia los anatemas de los pontífices máximos de la religión patriótica, en cambio contribuirá con su esfuerzo individual al bienestar de la comarca donde habita, colaborando en el mejoramiento mundial de la clase productora, hoy irredenta, y con el ejercicio de los derechos civiles ó políticos, contrarrestando la enseñanza patriótica de las escuelas públicas con su ejemplo viviente de moral cívica y universal, organizándose, si es asalariado, en Sociedades de resistencia contra las imposiciones patronales, oponiendo con la propaganda diaria al tipo social de la barbarie militarista el tipo industrial de la paz exterior y de la justicia distributiva, concurrirá á labrar la novísima civilización de *La Internacional*, igualitaria y progresista. Si el trabajador socialista no puede decir *ubi bene ibi Patria* (allí donde me encuentro bien está mi Patria), porque esto revelaría un bajo instinto egoísta, puede, en cambio, proclamar que lleva la Patria consigo y que en cualesquiera rincón de la tierra donde sufra y reine la injusticia social, tiene el derecho de alzarse en una consciente rebeldía, suprema y justa.

E. DEL VALLE IBERLUCA.  
Secretario general de la Universidad de La Plata.

## «LA UNION... REAPARECE

Nuestro querido colega *La Unión*, de Jerez de la Frontera, que con tanto acierto dirige Moreno Mendoza, reaparece después de corto tiempo de suspensión.

Es deber de la democracia jerezana sostener ese periódico.

## Lo que dicen los conservadores.

No pudiendo exponer nuestro criterio sobre los gravísimos sucesos de Barcelona, nos limitamos á consignar opiniones á fin de que puedan servirnos de materia de juicio para el momento oportuno.

El *Diario de Barcelona*, periódico ultraconservador, hablando de una supuesta conversación mantenida con un extranjero residente en Barcelona, escribe lo siguiente:

«Después de lo ocurrido, he visto mucha gente agolpándose delante de los conventos entredados al fuego ó de los templos destruidos, saqueados y profanados, y en la casi totalidad de aquellos rostros, en las observaciones y diálogos que he oído al paso, me ha parecido ver que dominaba la curiosidad más que el dolor y la vergüenza; después de lo ocurrido he hablado de ello con muchísimas personas, y aunque tuve la suerte de que ninguna de ellas excusara de una manera expresa tantas infamias, he encontrado en algunas, no la condenación seca, absoluta de un alma noble ante un crimen repugnante, sino una reprobación más ó menos energética, seguida de observaciones innecesarias. Y á propósito de los conventos destruidos, he oído discutir si eran ó no demasiados los que había; si causaban ó no causaban perjuicios, y otra porción de cosas del mismo género, excusables tal vez en ocasión distinta, pero inicuas ante sus ruinas humeantes.»

Ya tiene usted explicado por qué me apena, más que los excesos de las turbas sin freno, la actitud general del vecindario honrado, después de lo ocurrido.»

Después de recordar que los templos de San Francisco, Santa María y los Angeles no fueron quemados por oponerse á ello el vecindario, que no tuvo necesidad de gran energía para ahuyentar á los incendiarios, sigue diciéndo el comentarista:

«¿Es que en los otros barrios no hay católicos para oponerse á un sacrilegio? ¿Es que no hay hombres, simplemente amantes de la justicia, para impedir el asesinato y el incendio? ¿Es que no hay ni siquiera ciudadanos celosos de la pública cultura, para evitar que se destruyan obras de arte y se profane la paz de los sepulcros? ¿Cuántos eran los revoltosos? ¿Quiénes? ¿Mil? ¿Dos mil? ¿Tres mil, acaso? ¿Y qué son 3.000 hombres desparatados en una superficie de muchísimos kilómetros cuadrados, y entre una población de 600.000 almas?»

Y concluye así el recto juzgador de la tragedia: «Pues bien; no lleve usted á mal que yo le diga una amarga verdad: respiramos un aire

propicio á todo género de excesos, porque es un aire saturado de rebeldía.

Pasando bruscamente de un extremo á otro extremo, ustedes han saltado de un indiferentismo político absoluto, que abdicaba todos sus derechos en el cacique gubernamental á la labor política mezquina, enconada, incesante, abrumadora, invasora, que eleva un caciquillo en cada esquina y lo envenena todo: las Sociedades profesionales, las escuelas, los Ateneos, los Centros de recreo, la industria, la escultura, el comercio, la música, la pintura y el baile. Con todas estas cosas se hace hoy política. ¿Y qué política? Política revolucionaria; es decir, negativa.»

El *Diario de Barcelona* termina con estas palabras:

«Y así estamos sin fuerza alguna conservadora que merezca este nombre, y rodeados de fuerzas que, cada cual en su sentido respectivo, aspiran á la demolición de lo existente.»

¿Ya tiene miga todo esto!

## Lo de las momias de Barcelona.

Habla Darío Pérez en *El Imparcial*, y dice:

«El edificio de las Jerónimas fué otro de los conventos destruidos. Era de los más antiguos de la ciudad. Sólo cuando vieron inminente el peligro accedieron á salir las monjas. No se las dañó. Asegúrase haber sido arrojados á las llamas unos 6.000 duros en billetes y papel del Estado. Halláronse dos huecos en los bajos del edificio destinados á «in pace», y tres momias de monjas. La turba se apoderó de las momias, paseándolas durante dos días por las calles. El viernes se las depositó en el Ayuntamiento; luego se las enterró en el cementerio.»

## EN EL ECUADOR

### El pan nuestro de los curas.

Dice un diario de Quito: «Nuevas tentativas revolucionarias. — Por denuncia recibida por la autoridad se tiene conocimiento, hace cinco días, que se había tratado de comprometer á Juan Paredes, capitán de la balandra nacional *Colombia*, para que llevara gente armada á Esmeraldas, ciudad ó cercanía destinada, sin duda alguna, como base para el levantamiento de montoneras.»

Como la balandra indicada hubiese zarpado ya para Esmeraldas, se dió orden de perseguirla y hacerla regresar á este puerto para las investigaciones del caso.

El señor comisario 30 de Policía, previas las formalidades de ley, ha procedido ayer á hacer un registro minucioso de la embarcación y á tomar las declaraciones al capitán y piloto de la *Colombia*, quienes han expuesto que es verdad que se trató de comprometerlos para la conducción de la gente; pero que ellos no aceptaron, porque el individuo que trataba de llevar la gente se negó á presentar la lista en la Capitanía del puerto.

Un día sí y otro también hay estas intenciones revolucionarias en el Ecuador. ¿Que quién son los revolucionarios? Los curas.

### Curiosidades de la revuelta catalana.

Los revolucionarios de Mataró se constituyeron en la Casa Consistorial, nombrándose una Junta que disponía del sello de la Alcaldía.

A los pocos momentos el Comité revolucionario dirigió al cura párroco la siguiente comunicación:

«Muy señor nuestro: El Comité de la Junta revolucionaria constitucional, encargado de mantener el orden en las presentes circunstancias, considerando que el establecimiento que usted dirige no es de artículos de primera necesidad, ha resuelto que lo tenga cerrado mañana y en los días sucesivos.»

## BIBLIOGRAFIA

La acreditada casa editorial F. Sempere y Compañía, de Valencia, ha publicado los siguientes libros:

«*Miedo*, por D. José Francés. El estilo peculiar de este joven autor ha logrado imponerse. Ha sido discutida la firma de Francés (prueba de que vale). Nosotros, por nuestra parte, sólo diremos que *Miedo* es un libro de los que se leen con gusto, y que Francés es de los autores que saben hacer sentir y pensar.»

«*La chiquilla*, por D. Carlos González Peña.

Grandes esperanzas hicieron concebir los primeros trabajos literarios de este joven escritor argentino, pero su novela *La chiquilla*, hermoso y delicado estudio psicológico de un corazón femenino, hizo que el Sr. González Peña fuese consagrado como uno de los escritores que allende los mares cultivan con más fortuna la novela del insigne maestro Blasco Ibañeta.



RUINA DEL CATALICISMO EN NUESTRA RAZA

De *El Progreso*, de Buenos Aires, tomamos estas líneas:

«*Matrimonios sin sacerdotes.*—La estadística sigue dándonos la razón. Con el respeto que nos merece la santa madre iglesia, católica, apostólica, romana, hemos de hacer constar también este mes que las acciones de la fe no han sido cotizadas á más alto precio en el altar del amor. Por el contrario, en cambio ellas han acusado una sensible desvaloración.

En efecto; el *Boletín de Estadística Municipal* correspondiente á Junio último, anota que los matrimonios civiles celebrados durante ese mes han sido *mil nueve*, mientras los religiosos, ó mejor dicho, los católicos, sumaron apenas *cuatrocientos ochenta y seis*.

La diferencia consignada mensualmente por los números demuestra que á pesar de las fórmulas arcaicas contenidas en la Constitución Nacional, no todos son los católicos los que contribuyen al mantenimiento del presupuesto de cultos.»

¿Lo veis? Ya el número de matrimonios civiles supera en Buenos Aires al de matrimonios católicos.

¿Por qué?  
Sencillamente porque aquella ciudad ha progresado más que las demás de nuestra raza, y como el progreso es ineludible y se extenderá por todo, la ruina del catolicismo es un hecho decretado por el destino.

La barbarie marroquí.

Dice un telegrama:

«*Tánger 19 (10-5 m.)*.—Continúan llegando á Fez las caravanas conduciendo prisioneros y cabezas cortadas.

Después de haber sido interrogados personalmente por el sultán, fueron sentenciados á espantosos suplicios los principales jefes.

A presencia de numeroso público se ejecutaron las sentencias, mostrándose, cosa rara, impresionada la muchedumbre por el acto de salvajismo.

A unos les cortaron las manos, á otros los pies, á otros les arrancaron los dientes, y, finalmente, á algunos les cortaron las mejillas.

El Haffid se muestra regocijado, y ha ordenado la celebración de grandes fiestas. Las cabezas colgadas de las puertas de la ciudad son 120.

Aunque las huestes del Roghi fueron completamente derrotadas, los loales han tenido 140 muertos y 100 heridos.

Entre los primeros se cuenta el francés Jycollet, agente de la Compañía Norte Africana.»

Claro es que ese espectáculo de barbarie no se puede consentir á las puertas de la civilización.

No podríamos consentir que un bandido andaluz procediera con sus enemigos como el sultán con los suyos.

A todas luces los sentimientos del sultán y de su Estado entero son criminales, y como no se puede consentir que los crímenes individuales queden sin castigo, menos debiera consentirse que un Estado se constituya en criminal cruel y sistemático. Lo cual quiere decir que el Estado marroquí está colocado fuera de la ley jurídica, como lo están los bandidos andaluces.

Pero esto no es de hoy, viene de muy antiguo, y las naciones civilizadas han tenido el deber de encadenar á ese gran criminal que ultraja los sentimientos más elementales de justicia. Su egoísmo misérrimo ha impedido cumplir ese acto de justicia. Más atentas á obtener la mayor parte del botín al repartirse á Marruecos, han dejado subsistente el crimen.

Con ello, se han descuidado los medios más eficaces de establecer allí un régimen de justicia, fiándolo todo á la fuerza, y de ahí que el problema se haya complicado más y más hasta traerlo á estos términos tan terriblemente dolorosos al pueblo español.

LOS QUE SIEMBRAN VIENTOS

Un periódico de Oviedo, que sin duda por burla grotesca lleva el título de *Las Libertades*, ha publicado estas líneas con ocasión de un entierro civil celebrado en aquella ciudad:

«Para el señor gobernador.—*Dudas á resolver.*—V. E., señor gobernador, no ignora, seguramente, que anteaer se celebró en esta capital una manifestación, cuyo carácter, evidentemente irreligioso, tiene scandalizado al católico vecindario de Oviedo, el cual no acierta á explicarse cómo ni por qué se permite tan abierta

conculcación de las leyes del Reino más respetables, nada menos que cuando están en suspenso las garantías constitucionales, al paso que se afecta tanta escrupulosidad por el cumplimiento de la inapelable voluntad del Sr. La Cierva sobre cierre de tugurios y establecimientos tabernarios.

Y con tal motivo nos atrevemos á someter á la resolución de V. E. las siguientes preguntas:

1.ª La manifestación del lunes, tal cual la practicaron sus organizadores (no entramos en detalles por ser de sobra conocidos de V. E.), ¿cae, por ventura, dentro de alguno de los artículos de la ley de 1880 sobre reuniones?

2.ª ¿Se cumplieron quizá en dicha manifestación los requisitos del art. 1.º de la citada ley y del último párrafo del 11 de la Constitución?

3.ª ¿Puede aquélla celebrarse al amparo de lo previsto en el art. 7.º, núm. 2.º de la mencionada ley, de lo dispuesto en las Reales órdenes de 22 de Abril de 1891 y 6 de Abril de 1892?

4.ª En caso negativo, ¿se pasó ya á los tribunales el tanto de culpa que pudiera haber á los promovedores de aquel acto, conforme á lo dispuesto en el art. 190 del Código penal?

5.ª Estando como están suspendidas las garantías constitucionales, ¿se exigió el cumplimiento de lo prevenido en los artículos 6.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10.º de la ley de 1870?

Creámos V. E.: si viéramos que en casos como el presente y cien más se exigía el cumplimiento de la ley sin contemplaciones ni miramientos, verdaderamente suicidas, porque, sobre ser atentatorios contra el derecho de la inmensa mayoría de ciudadanos, que son católicos, van directamente contra el principio de autoridad, que representa V. E. en esta capital, no le regateáramos, antes bien le prodigáramos á granel nuestros más sinceros aplausos.»

Se sabe que el acto á que se refieren esas líneas fué el entierro civil de un obrero, al cual concurrieron 2.000 personas en la actitud más solemne y piadosa.

Pues bien; un órgano de la odiosa secta que viene deshonrando la religión cristiana y atrayendo la animadversión universal sobre la nación española hasta dar lugar á que se la arroje de todos los continentes por constituir un insulto á la civilización, da á entender su deseo de que se lleve á la cárcel á los que han celebrado esa manifestación, y desde luego reclama que se prohiban actos del mismo género, como atentatorios al derecho de «la inmensa mayoría de los ciudadanos».

¿Cómo no ha de hacerse odiosa semejante religión á la masa general obrera española, cuando ve que se quiere convertir en delito, por los repugnantes sectarios de esa religión, acto tan sencillo y natural como el de honrar al cadáver de un obrero que antes de morir ha dispuesto de su voluntad ordenando que se le entierre civilmente?

Si gentes que tienen una cierta cultura hasta saber emborronar cuartillas se entregan á actos de venganza tan ruin y misérrima como el que acredita ese escrito, ¿qué tiene de extraño que los trabajadores, á quienes esas gentes han privado hasta de saber leer y escribir y obligan á cargar el fusil para que defiendan sus propiedades y la Patria, mientras ellos se examinan metiéndose en los Seminarios y en las escuelas, les correspondan con un odio mortal?

¿Quién, quién es el culpable del odio desatado contra la Iglesia en las clases populares, sino esas gentes perversas que han deshonrado y aniquilado el dulce cristianismo?

Y lo acabáis de ver: ya que han comprometido la religión y ven por la calle desatar su llama á los odios que vienen encendiendo sin cesar, huyen cobardemente á ocultarse en los rincones, dejando á los pobres soldados recibir en el pecho los tiros que ellos han cargado con sus continuas, incesantes provocaciones.

Claro es que á sólo escritores idiotas se les puede ocurrir que las autoridades civiles prohiban manifestaciones de duelo con ocasión de entierros civiles, en un país donde todo el mundo ha visto, no hace un año aún, á los ministros de la Corona ir formando parte de una de esas manifestaciones por las calles centrales de la capital de España.

Si sólo escritores cuya ignorancia llega al idiotismo y que merecen así el desprecio de todas las personas cultas del vecindario de Oviedo, pueden oar escribir lo estampado en ese papel, después de la manifestación de duelo hecha en Madrid al

cadáver de Salmerón, en cuya presidencia iba el ministro de Gracia y Justicia.

¿Que por ser la mayoría del vecindario de Oviedo católica no se deben consentir entierros civiles!

¿Habrá argumento más grosero y más estúpido?

¿De suerte que siendo como es la inmensa mayoría del Municipio de Barcelona republicana y librepensadora, y siéndolo la mayoría del vecindario, como se ha mostrado en repetidos actos grandiosos, lo mismo que sucede en Valencia, se deben prohibir en Barcelona y en Valencia los entierros católicos?

Si; ese argumento repetido por la estolidez de los periodistas católicos, es estúpido, porque las cosas marchan con tal celeridad que, de aplicarse á los católicos, aquí debía prohibirse pronto toda manifestación católica, por ser de una secta en minoría.

Pero jamás, jamás nosotros, bajo una República, aplicaríamos esas perversas doctrinas ni á los católicos ni á secta alguna; antes bien, sus entierros y sus actos públicos estarían tanto más protegidos por la fuerza pública cuanto más débiles fuesen, y lejos de excitar á la autoridad, como hace ese periódico inmundo, á que encarcelara y persiguiera á los católicos que realizasen un entierro ó cualquiera manifestación pacífica, pediríamos el castigo de la autoridad brutal que no amparase la manifestación.

Así obran nuestros correligionarios los republicanos franceses, en cuyo país los entierros de protestantes, judíos, católicos ó librepensadores se celebran con plena, absoluta libertad.

Y he aquí el nudo de la cuestión: que no podremos vivir en paz sino cuando llegue ese régimen, porque se hacen ya absolutamente intolerables las provocaciones diarias del fanatismo en un mundo que le detesta y le abomina.

El Sultán, destronado, de Turquía

Abdul-Hamid II.  
Midhat (1) en el destierro y estrangulado, la Constitución en suspenso, se pretendía anular la crema otomana que se llamaba la Joven Turquía. Esto fué la obra de unos quince años, durante los cuales se presentaron compliaciones inesperadas.

La diplomacia de las grandes potencias había sido muy incomodada en sus combinaciones por el patriotismo demasiado novicio, orgulloso y antiextranjero de Midhat y de sus amigos. Entre los diplomáticos era—y aún es—de buen tono el no participar de los generosos errores del apacible lector de periódicos, el declarar imperfectible al Turco, y negar, en Oriente, todas las leyes de evolución que en cualquiera otra parte se realizan. Abdul Hamid estranguló á la Joven Turquía en medio de los aplausos de una opinión elegante.

Se encarnizó contra el cadáver, temeroso de verlo renacer. Para él se hicieron sospechosos los verdaderos turcos: contra ellos amotinó el Asia y el Africa musulmanas. El panislamismo (2) á sus ojos vino á ser el único sostén de su poder reconquistado.

Sin embargo, comprendió que era preciso entretejer las ilusiones del mundo occidental, siempre inclinado á apasionarse de quimeras.

Se vió entonces organizar en toda la Europa el más formidable servicio de prensa que haya estado en manos de un gobierno después del primer imperio francés. Napoleón tenía argumentos fuertes en pro de su propaganda: Abdul Hamid no tenía más que el Tesoro de un país endeudado y el celo de los diplomáticos. Embajadores turcos fueron retirados de su puesto por haber dejado pasar una crítica en un diario. «¿Cómo, decía uno de ellos, queréis que me ocupe de asuntos políticos, si vivo con las tijeras en la mano...» Confiado en numerosos ejemplos, el ministro de relaciones exteriores afirmaba á sus agentes que todos los periodistas eran sobornables.

Más bien sombrío, Abdul Hamid aprendió á agradar. Atrajo á sí una multitud de personajes ilustres, los colmó de gracias y de regalos. Se le dió fama de encantador porque se dignaba sonreír y hablaba poco. En los salones y los parlamentos bien pronto no se vió más que oiales enflorados y cuellos escarabados de órdenes otomanas.

Mientras tanto, el Sultán se hacía llamar por doquiera el restaurador de la instrucción pública. Fundaba centenares de escuelas en donde procuraba mantener la más negra ignorancia. A los alumnos se les enseñó el culto de Su Majestad, una especie de idolatría que iba hasta la devoción más vil. Esas es-

(1) El gran movimiento parlamentario, reformador y liberal que en Europa se llama de los Turcos Jóvenes, fué iniciado por Midhat-Pacha y sus amigos.  
(2) Movimiento en pro de la unión de todas las naciones mahometanas, con propósitos particularmente hostiles para las no mahometanas.

cueltas han creado una generación de policías secretos.

A fin de merecer el título de protector de las ciencias, quiso que su nombre figurara á la cabeza de la suscripción para el Instituto Pasteur. (1) Hasta fundó un laboratorio imperial de bacteriología en Constantinopla. Pero, ¿qué puede esperar la bacteriología de un príncipe, que á la vez destierra de su imperio la física, la química y la electricidad?

De este modo, el Sultán parecía consagrado no más que á necesidades de sabios, y no vano debían ser gastados tanto arte con tanta malicia.

Para los diplomáticos y los financieros todo el imperio otomano se encerraba en los cuatro muros del palacio de Ildiz-Kiosk. Para la opinión europea, en Turquía no había más que el Sultán; en él se veía al tirano del filósofo, se consideraba generoso la violencia de poner bajo su tutela á un pueblo, demasiado joven aún para la vi constitucional, de asumir él sólo la enorme carga del poder.

En 1882, en la tribuna de la cámara francesa, un diputado aventuró el siguiente negrismo: «El príncipe ilustrado, laborioso popular que gobierna hoy el Imperio tanta inteligencia, consagración, extrajudicio, el Sultán Abdul Hamid...»

Ni una voz se levantó como protesta. Cuando estallaron las matanzas de Armenia, la opinión europea no quiso dar crédito á los rumores. Bajo la influencia de los diplomáticos difícilmente admitir la idea de una seria disonancia creada por el Sultán. Desde luego, la culpa se la echó á sus pueblos. Los teóricos de la cuestión de Oriente—algunos había entonces en el poder—opinaron que se continuara la intención mediante consejos no más, cerca Abdul Hamid, «cuyas dificultades eran andes».

Más tarde tuvieron al fin que convencerse ante la evidencia de los hechos. Treientos mil armenios habían sido asesinados y era verdad que la disposición de este crimen colossal había salido del palacio del Sultán. La opinión cambió bruscamente.

Hacia siglos que no se había notado nada semejante: las imaginaciones quedaron desconcertadas. En este dramático, cuyas causas lejanas y tardías aún se conocen bien, es preciso que hubiese un protagonista. Este debía ser un monstruo enorme y sin nombre, algún loco de genio. El César oriental apareció en la purpura sacada de las venas de sus súbditos, hasta como Nerón y mirando no arder á Roma, sino morir á una raza fiel y dulce.

Las matanzas de 1896 en Armenia

Es preciso notar que en Turquía, bajo el reinado de Abdul-Hamid, en las veces que se pronuncia la palabra reforma, sigue en más ó menos breve tiempo una matanza. La hemos visto en Grecia y en Macedonia, en donde la volveremos á ver sin duda. En Armenia (3) sucedió lo mismo; la matanza general se resolvió el día en que no se pudo recular más ante la aplicación del programa reformador de las embajadas europeas. Suprimir la causa de la intervención europea, anular la clientela de Inglaterra en el Asia Menor, desviar la atención de la costa y especialmente pasar por todo poderoso justiciero frente á una pretendida revolución, he aquí lo que determinó al Sultán.

Su genial hipocresía le llevó para preparar el pastel. Importaba que los ojos de Europa los armenios fueran los agresores. Una inofensiva manifestación, el 30 de Septiembre de 1895, vino á ser, mediante los cuidados de la policía, un tumulto sangriento.

Algunos centenares de armenios, todos jóvenes, se encaminaron á través de Estambul (4) para ir á depositar en las manos del gran visir una súplica en favor de sus hermanos de Asia Menor. Tedy esto se realizaba á algunos kilómetros del palacio del Sultán, sobre la otra ribera del Cuerno de Oro (5). Allí hubo alboroto y un bote de policía fué asesinado por un desobediente que bien pudo ser un agente provocador. Al instante se aparecieron á 3.000 armenios en Estambul; se les buscó hasta en el fondo de las tiendas y bajo sus camas. Después se manifestó al mundo entero que los villanos anarquistas, matedores de príncipes, habían puesto en peligro la vida de Su Alteza.

Sin demora, personajes apocados salieron para el Mar Negro. Desembarcaron en diversos puertos y se internaron en el país siguiendo caminos paralelos. Por doquiera que pasaban, decían esto simplemente: «Los armenios de Constantinopla han querido asesinar á nuestro Señor. Y detrás de ellos se extendió la huella sangrienta; cada vez que uno de estos emisarios abandonaba por la tarde una ciudad, al día siguiente estallaba en ella la matanza; y no se iba sin crear antes un estado mayor de burgueses musulmanes, sin fijar las órdenes militares ó tratar con los jefes kurdos (6).

(1) En París se inauguró este Instituto el 14 de Noviembre de 1889.  
(2) La residencia imperial del Sultán.  
(3) Extremo país del Asia Occidental, que en parte poseen los rusos, persas y turcos.  
(4) Constantinopla.  
(5) Así se llama la rada de Constantinopla.  
(6) Pueblo del Asia Occidental.

La historia de estas matanzas es conocida. ¿Seas si se ha discutido el número de víctimas. Dos ó trescientas mil. «Aquí estamos, dice un embajador en Constantinopla, para contar los cadáveres.» Esta cuenta aún no se ha podido hacer con exactitud.

La matanza enorme se realizó del 30 de Septiembre de 1895 al 26 de Agosto de 1896. En esta última época, los patriotas armenios desesperados y contando casi todos con muchos hombres asesinados y mujeres violadas en su familia, se habían venido á arrojar bombas en media Constantinopla.

Ocho mil pobres diablos, obreros, cargadores, artesanos de menor cuantía, pagaron con su vida este hecho significativo. Y de este modo se vió arreglada una cuestión irritante: los armenios eran los amos de la gran corporación de los *damals* (cargadores); habiendo sido aporreados todos los *damals* armenios, se reemplazaron con kurdos. De este modo las preocupaciones económicas se mezclan con todo, aún en Oriente. Pero después de Agosto de 1896 las matanzas se concluyeron como por encanto. El Sultán no había contado con esta consecuencia aterradora de sus artimañas de policía; las bombas estallando tan cerca de su palacio. Juzgó que ya era bastante lo hecho.

Durante este vergonzoso período, las potencias no habían intervenido nada más que para convenser, para amenazar en vano y hacer diplomacia. Es justo decir que desde el primer instante Inglaterra había declarado que se hiciera en común una manifestación naval. Pero la Rusia que pesaba sobre Francia en París, entreteniéndose con la Conferencia de Embajadores en Constantinopla, propuso por todo remedio á una situación tan espantosa, que cada potencia enviara un pequeño barco á las aguas del Bósforo. Cuando la camarilla de Embajadores contó cinco contratorpederos ó viejas lanchas de madera á lo sumo, el Sultán pudo concluir en paz su sangrienta labor en las campañas de la Anatolia.

GEORGES GAULIS.  
(Del libro *Les Questions d'Orient*.)

BODA MASONICA

En el Ecuador.

En días pasados celebróse en Guayaquil, con todos los ceremoniales de estilo, el matrimonio del señor coronel y visitador fiscal, D. Alamiro Plaza y la señorita Rosa Elvira Boderó.

Se verificó en los salones de la casa del señor jefe político, Dr. Eduardo López, la ceremonia civil.

Sirvieron de testigos los señores Dr. Bartolomé Huerta, rector de la Universidad; Dr. Pablo Domingo Terán Lazo, Sr. Julio O. Concha y Guillermo Boderó Rodríguez.

De cuatro á seis p. m. tuvo lugar la ceremonia masonica en el templo de la Logia «Filantrópica de Guayas».

Para solemnizar más el acto se verificó la instalación del Capítulo de la Masonería del Ecuador, compuesto por las Logias «Unión Universal», número 9, Grado C.; «Alianza y Firmesa», número 7, Grado 14; «Libertad y Fraternidad», número 6, Grado 16, y del Soberano Capítulo de Caballeros Príncipes Rosa Cruz, Grado 18; «Regeneración Ecuatoriana», número 16, con todo su personal de dignidades y oficiales.

Mediatamente después, ante selecta concurrencia de caballeros profanos que habían sido invitados al acto por los novios y el personal, tuvo lugar el acto del matrimonio, del que sirvieron de padrinos el Caballero Príncipe Rosa Cruz, Dr. Manuel Tama, venerable maestro de la Logia «Filantrópica de Guayas», número 13, y la señora Leonor Casamaño de López.

Al principiarse el acto masonico, el Caballero Príncipe Rosa Cruz, Grado 18, Alamiro Plaza, presidente del Soberano Capítulo y fundador de las Logias del Rito Escocés en el Ecuador, pronunció un conceptuoso discurso alusivo al acto, y terminó con la presentación de su esposa, señora doña Rosa Elvira Boderó, poniéndola bajo la protección de la masonería de Guayas.

Al terminar el acto, el Caballero Príncipe Rosa Cruz, Grado 18, Pax Maestro, la Logia «Unión Universal», número 9, señor César D. Villavicencio, pronunció un elocuente discurso enalteciendo los méritos de los esposos Plaza. En seguida el Caballero Príncipe Rosa Cruz, Grado 19, presidente del Consejo de Príncipes de Jerusalén, «Libertad y Fraternidad», número 6, Sr. Dr. Pablo Domingo Terán-Lazcano, hizo uso de la palabra para obsequiar á la novia en nombre de la Logia con un collar de perlas y un lindo «bouquet» de flores naturales, adornado con la acacia simbólica.

Para terminar tan hermosa y significativa ceremonia, se corrió el saco de beneficencia, que produjo una regular cantidad, cuyo producto, por indicación de la novia, se ordenó que el Hermano Hospitalario fuese á entregar á una señorita pobre que se hallaba gravemente enferma. En seguida todos los concurrentes fueron invitados á pasar á la suntuosa sala de la casa del Sr. Dr. Eduardo López, que se encontraba profusamente engalanada con coronas y guirnaldas de hermosas flores naturales. Los recién casados obsequiaron, como recuerdo, con un ramito de azahares y la sacramental copa de Champagne.

(De *El Nivel*.)  
Imprenta de Estanislao Roca, Independencia, 2.